



Una educación de calidad, base para el desarrollo y progreso de la sociedad

Hoy día, la educación es la **principal herramienta para el desarrollo y progreso de las personas**, la base en la que se apoya una sociedad que desea mayor bienestar. Por este motivo, se deben evitar planteamientos que afecten negativamente a la calidad educativa. Un modelo educativo basado en la **transmisión de conocimientos**, el **respeto a la verdad**, la **búsqueda de la excelencia**, el **reconocimiento del profesorado**, la **valoración del esfuerzo** o la **recompensa a los alumnos que obtienen mejores resultados académicos** favorece una educación de calidad y una sociedad mejor.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la gran mayoría de las organizaciones deben actuar en un entorno complejo, volátil, dinámico y en muchas ocasiones hostil. En esta situación es imprescindible gestionar eficazmente su capital humano para poder generar y mantener ventajas competitivas sostenibles (Ulrich, 2007; Dries, 2013). Dicha ventaja competitiva está vinculada directamente con la formación y preparación de las personas que trabajan en

IGNACIO DANVILA DEL VALLE

Profesor de Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid

estas organizaciones (Cheese, Thomas y Craig., 2008). Por este motivo, las empresas realizan un gran esfuerzo por atraer, desarrollar y retener talento; es decir, buscan personas capaces de aportar valor a la empresa y a la sociedad. En muchas empresas, la escasez de talento supone un obstáculo que dificulta la implantación de estrategias exitosas (Farn-dale, Scullion y Sparrow, 2010). Por esta razón, la educación y formación de las personas son piedras angulares en el desarrollo de una sociedad.

Además, como señala en un certero artículo, publicado en *ABC-Empresa*, Yolanda Gómez (2019), la educación se ha convertido en la actualidad, en la mejor forma de obtener un empleo y la mejor escalera social. Así, el paro entre personas con educación superior no llega al 9%; mientras que entre aquellos que no tienen estudios primarios supera el 30%. Hoy en día, numerosas empresas tienen dificultades para cubrir algunos puestos cualificados y específicos.

La primera mención del término 'gestión del talento' aparece a finales de los años noventa (Chambers, Foulon, Handfield-Jones, Hankin y Michaels, 1998). Años más tarde, con el trabajo de Lewis y Heckman (2006) comienzan los trabajos científicos y rigurosos que pretenden definir el marco teórico objeto de estudio. Dichos trabajos proponen prácticas y actividades que tienen como objetivo atraer, seleccionar, contratar, desarrollar

La educación se ha convertido en la mejor escalera social. El paro entre personas con educación superior no llega al 9%; mientras que supera el 30% en quienes no tienen estudios primarios

y retener talento (Thunnissen, Boselie y Fruytier, 2013; Oladapo, 2014).

Debido a la importancia que tiene la educación y formación de las personas, conviene repensar y analizar detenidamente la situación en la que nos encontramos y las medidas que se están tomando en esta materia. Con este objetivo, seguidamente vamos a tratar de definir la misión de los educadores. Posteriormente, enumeraremos algunos errores que desembocan en modelos educativos basados en la mediocridad y empobrecen la educación de las personas. Por último, concluiremos este trabajo con algunas recomendaciones encaminadas a lograr una educación de calidad basada en el esfuerzo personal y la búsqueda de la excelencia.

LA FUNCIÓN DE LOS EDUCADORES

Si preguntamos a nuestros conocidos sobre la función primordial de la educación, posiblemente recibamos respuestas de diverso tipo: facilitar las herramientas necesarias para poder incorporarse al mercado laboral, formar personas de provecho, aumentar el nivel cultural, mejorar el crecimiento económico de la nación, reducir el paro, etc. Incluso, tendremos respuestas que se centran en el educador (profesor o maestro): aportar un servicio a la sociedad, ganarse el sueldo, poder desarrollarse profesionalmente, mantenimiento de la familia, etc.

En mi opinión, el principal error que se comete al abordar este asunto radica en no saber cuál es la verdadera función de la educación: la transmisión de conocimientos del que sabe al que desconoce, basándose siempre en el respeto a la verdad. Es decir, la esencia de la educación es la difusión de la verdad en un campo concreto.

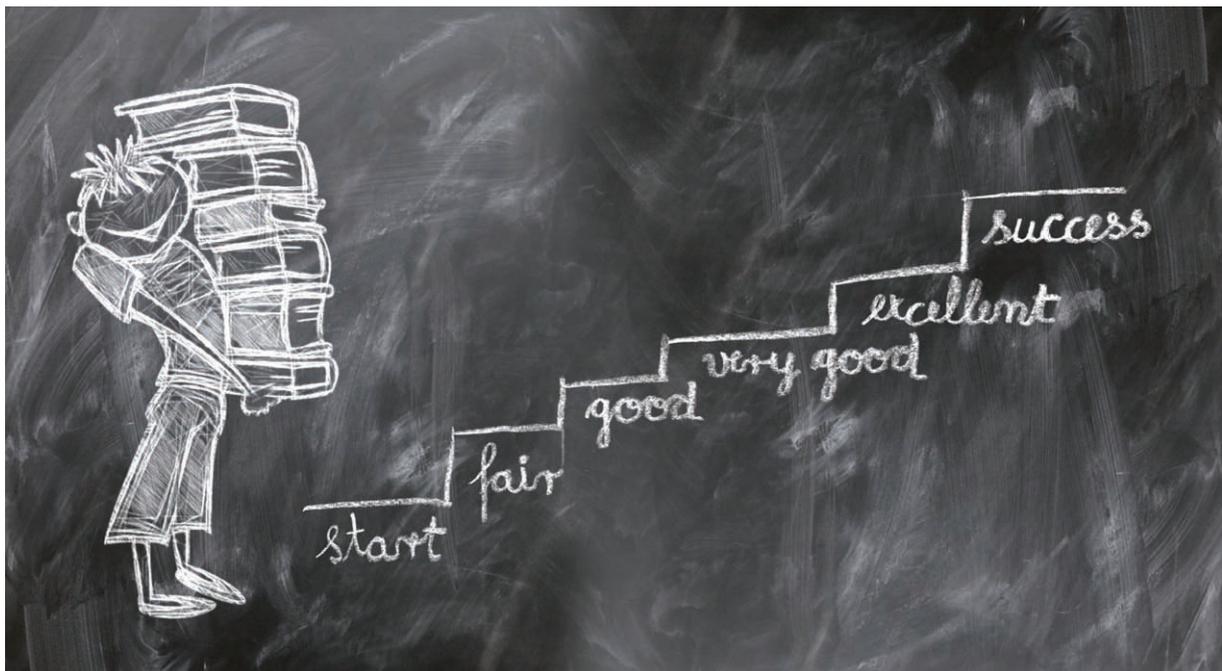
Actualmente, este principio básico se encuentra fuertemente atacado por diversos frentes, principalmente por el relativismo dominante. Así lo señaló el entonces cardenal Ratzinger en la misa previa al cónclave que lo elegiría Papa: “Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo”¹. El relativismo abandona la posibilidad del diálogo para alcanzar una verdad común sobre la que construir la convivencia humana, el desarrollo como personas y como sociedad. El relativismo considera que el ser humano no es capaz de conocer la verdad. Esta corriente afirma que la verdad limita nuestras posibilidades y nuestro despliegue

La verdadera función de la educación es la transmisión de conocimientos del que sabe al que desconoce, basándose siempre en el respeto a la verdad. La esencia de la educación es la difusión de la verdad

personal, no reconoce nada como definitivo y estima que es el propio juicio la única medida que debemos tener en cuenta. De esta forma, todas las opiniones valen lo mismo, y lo único que importa es el respaldo que estas tengan.

En esta misma línea se expresó en 2005 el entonces presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, al afirmar en una convención de las juventudes de su partido: “La libertad os hará verdaderos”. Es decir, cambió el sentido de la evangélica frase: “La verdad os hará libres”. En este mismo discurso Rodríguez Zapatero declaró: “La libertad es la verdad cívica, la verdad común. Es ella la que nos hace verdaderos, auténticos como personas y como ciudadanos, porque nos permite a cada cual mirar a la cara al destino y buscar la propia verdad”.

En lo anteriormente expuesto, se pretende hacernos creer que la verdad no existe, sino que cada uno piensa o dice lo que le pa-



rece, y si lo que se dice o piensa no coincide con la realidad, peor para la realidad. Además, se pretende repetir una y otra vez estas falsas opiniones para que pasado un tiempo más o menos largo sean aceptadas como la única verdad inmutable. Con la negación de la verdad se llega a la conclusión de que cada persona, cada nación, cada cultura o cada período histórico tienen su modo propio de entender las cosas y ninguna opinión es más verdadera que otras.

De esta forma, se rechaza la posibilidad de educar en la verdad al no existir principios permanentes, tal y como señaló de modo brillante en esta misma revista Inger Enkvist (2017): “Son fuertes actualmente las corrientes de pensamiento que podríamos englobar bajo el término amplio de postmodernismo. Para los postmodernos, nadie puede saber lo que es la verdad. Insisten en que se considere la verdad como algo cambiante, por lo cual los alumnos no deben aprender conocimientos. Este desinterés por el conocimiento es profundamente contradictorio”. Este modo totalmente equivocado de entender la función de la tarea educativa desemboca en modelos educativos basados en la mediocridad que resultan muy empobrecedores para los educadores, para los alumnos que reciben dicha educación y para el desarrollo y progreso de la sociedad.

Es un error despojar de autoridad a los profesores. Muchos padres, en lugar de refrendar su autoridad y enseñanzas, acuden al centro escolar a quejarse de la exigencia y el trato dado a sus hijos: se forman niños caprichosos, sobreprotegidos e inmaduros

UNA EDUCACIÓN DE BAJA CALIDAD

Como hemos indicado en el epígrafe anterior, una concepción equivocada de la función primordial de la educación facilita la aparición de un conjunto de errores que conllevan una educación de baja calidad. Seguidamente, vamos a enunciar y explicar brevemente algunos de los principales errores que puede provocar esta equivocación.

Un **primer error** consiste en despojar de autoridad a los profesores. Muy acertadamente, durante la campaña que le llevó a la Presidencia de la República de Francia en el año 2007, Nicolás Sarkozy reclamó una escuela basada en la autoridad del profesor y el respeto, exigiendo el abandono de la pedagogía de mayo del 68, basada en el autoaprendizaje del alumno y en quitar cualquier atisbo de autoridad a maestros, padres o centros educativos. Como era previsible, el mal llamado *progresismo* que hace cincuenta años buscaba arena de playa debajo de los adoquines se lanzó a criticar la idea al considerarla “inadecuada”.

El planteamiento es sencillo, dado que la autoridad del profesor le viene dada por ser un experto en la materia que imparte, al dejar de ser el objetivo de la educación la transmisión del saber, el educador carece de cualquier tipo de autoridad sobre los alumnos a los que imparte clase. Este razonamiento supone un cambio radical en el modo de entender la educación, al desposeer al profesor de la capacidad de hacer crecer intelectualmente, enseñar la realidad, ensanchar los límites del conocimiento y aumentar la experiencia vital (De Prada, 2019).

De esta forma, como señala el escritor, se considera que la autoridad suele ser despótica y autoritaria y se pretende que el alumno sea maestro de sí mismo, que aprenda según sus propias impresiones o apetencias, o según las modas percederas de cada momento. A esto se suma que muchos padres, en lugar de refrendar y apoyar la autoridad y las enseñanzas de los profesores, acuden al centro escolar a quejarse del nivel de exigencia y del trato que se está dando a sus hijos. De este modo, se forman niños caprichosos, sobreprotegidos e inmaduros, a los que sus padres pretenden evitar cualquier contratiempo o sufrimiento. Con esta forma de educar, se crea una sociedad infantilizada compuesta por personas incapaces de asumir responsabilidades. Y en esta situación, los alumnos desconfían de cualquier tipo de autoridad (Enkvist, 2017) y pasan a ser clientes que demandan unos servicios a su familia, a su escuela o a la sociedad².

Ante esta coyuntura, el profesor opta por un perfil bajo con la finalidad de no crearse problemas, al no tener garantizado el apoyo del centro docente ni de las familias en caso de enfrentamiento con los alumnos. Se tiene miedo a no ser políticamente correcto, se desea agradar a los alumnos y se tiene temor a ser reprobado o atacado por ellos o sus fa-

El igualitarismo pretende adaptar al campo de la educación la lucha de clases marxista. Busca una educación que iguale a todos por abajo y evite diferencias entre alumnos, aunque para ello sea necesario implantar un modelo educativo de baja calidad

milias en las redes sociales. La nueva función del educador se limita muchas veces a la enseñanza de idiomas y a que los alumnos adquieran competencias y habilidades, generalmente tecnológicas, apoyándose en lo que se denomina nuevas tecnologías aplicadas a la educación. El hecho de quitar la autoridad a profesores conlleva un modelo educativo de baja calidad basado en la mediocridad.

Un **segundo error**, también muy extendido actualmente, consiste en aplicar a la educación criterios igualitaristas. En palabras de Enkvist, los igualitaristas dominan a nivel mundial la agenda de la educación y se caracterizan por rechazar los elementos que favorecen la calidad de esta, como la búsqueda de la excelencia, la formación excelente de los profesores en sus materias, el esfuerzo y la recompensa a los alumnos que obtienen mejores resultados académicos. El igualitarismo pretende adaptar al campo de la educación la lucha de clases marxista que tanto rencor y sufrimiento ha causado a millones de personas. Se busca una educación que iguale a todos por abajo y evite diferencias entre unos alumnos y otros, aunque para ello sea necesario implantar un modelo educativo de baja calidad.





Los igualitaristas consideran que el ritmo de exigencia de una clase deben marcarla los alumnos más lentos. Se apoyan en un ideal loable que todos secundamos y aplaudimos, el deseo de no dejar a nadie atrás y que todos los alumnos salgan adelante. Parece claro que nadie quiere dejar en la cuneta a los menos preparados. Sin embargo, con este modo de actuación se niega a los mejores alumnos la posibilidad de mejorar y progresar, al dificultar que desarrollen al máximo sus capacidades (Enkvist, 2017). Así, los mejores alumnos se sentirán desatendidos al ver que el profesor se centra en ayudar a los alumnos con dificultades, se aburrirán en el aula, se desmotivarán y, lo que es más grave, a largo plazo perderán la ilusión y se mimetizarán con los alumnos a los que se presta atención.

Parece razonable intentar sacar lo mejor de todos los alumnos y no solo de una parte. Sin embargo, el igualitarismo considera negativo trabajar para que los mejores alumnos progresen o valorar el esfuerzo, el afán de superación y la búsqueda de la excelencia. Además, en

muchos casos, serán estos alumnos brillantes los que más fácilmente podrían ayudar a sus compañeros dentro del aula. La aplicación de criterios igualitaristas conlleva que el profesorado se centre en los alumnos con peores resultados desatendiendo al resto de la clase. Su tarea fundamental se convierte en ocasiones en resolver problemas de índole social para los que no siempre se encuentran capacitados. Ante esta situación –que genera frustración y pesimismo– muchos educadores, descontentos con la misión asignada, optan por abandonar la docencia y buscan alternativas más agradecidas. En definitiva, el igualitarismo rechaza el esfuerzo y la búsqueda de la excelencia y nos conduce a un modelo educativo de baja calidad.

Un **tercer error** proviene de la apropiación por parte de determinados grupos ideológicos de la educación pública. Debemos recordar que el sistema nacional educativo de cada país es un servicio público esencial, gestionado por la administración pública y sostenido por los contribuyentes mediante impuestos. Por tanto, la educación pública es de todos los ciu-

dadanos (en el caso de España, de todos los españoles) sin distinción de ideologías, ya que son ellos quienes la pagan. A pesar de esto, determinados grupos políticos –autodenominados erróneamente ‘progresistas’– basándose en una falsa superioridad moral, consideran que lo público es un asunto solo suyo, a pesar de que no ha sido precisamente su gestión de lo público la que haya conseguido mayores avances sociales (Correas, 2019). De hecho, piensan que solo ellos pueden gobernar y dirigir la educación pública (y en general, los servicios públicos), y a las otras fuerzas políticas que no opinan igual se les pretende excluir del diseño educativo con la falsa acusación de querer acabar con el Estado de bienestar, y con la educación y la sanidad públicas. La insistencia con la que se repiten estas falacias hace que algunas personas sin mala fe acaben creyéndoselas.

La cuestión llega al punto de que algunos de los más extremistas llegan a afirmar no solo su exclusividad al frente de la educación pública, sino que creen que los que no comparten sus propuestas sobre la educación pública deberían abandonarla e irse a la educación privada. Hay que negar y desmontar radicalmente este tipo de falsedades y reiterar que la educación pública es de todos, independientemente de la ideología o nivel socioeconómico. Los servicios públicos pertenecen a todos los ciudadanos y todos tienen igual derecho a disfrutar de ellos si lo desean o tienen necesidad.

El sistema nacional educativo es un servicio público esencial, gestionado por la administración pública y sostenido por los contribuyentes mediante impuestos. La educación pública es de todos los ciudadanos sin distinción de ideologías

Cuestión distinta es la concesión o no de prioridades para su acceso en función de la renta u otros condicionantes. El rechazo a que la educación pública sea dirigida por los que no piensan igual, a menudo esconde la pretensión de imponer un único modelo educativo a todos, lo que claramente cercena la libertad de los padres y su posibilidad de elegir. Los poderes públicos deben garantizar que existan diferentes modelos educativos porque solo así habrá libertad de elección (Correas, 2019).

Podemos afirmar que la calidad de la educación solo aumentará si todos los ciudadanos sienten la educación pública como propia, están orgullosos del sistema educativo de su país y se les permite la posibilidad de trabajar para su mejora. Por el contrario, la calidad de la educación empeorará si solo unos pocos pueden tomar decisiones y se niega, a los que piensan de otro modo, la posibilidad de contribuir al progreso del sistema educativo. Por tanto, el intento de exclusión de una parte de la sociedad y la apropiación por parte de determinados grupos políticos ‘progresistas’ de la educación pública redundará también en una educación de baja calidad.

Un **cuarto error**, estrechamente relacionado con el anterior, consiste en emplear la educación con fines partidistas. La educación es un servicio muy importante para el desarrollo y progreso de las personas, y un bien muy delicado y sensible en el que todos nos jugamos mucho. Por este motivo, la educación debe quedar fuera de las cainitas luchas partidistas. Además, la implantación y desarrollo de un modelo educativo de calidad requiere estabilidad y no depender de la situación política del momento. En temas educativos se debe evitar una visión cortoplacista

o la obtención de réditos electorales. Sin embargo, como señaló valientemente Isabel Díaz Ayuso, el pasado mes de noviembre, en la clausura del Congreso de Escuelas Católicas: “algunas fuerzas políticas no respetan la libertad y entienden la educación como un laboratorio de ingeniería social y adoctrinamiento. Estos grupos políticos consideran que se debe imponer una única forma de pensar en un único modelo educativo”³.

Si se utiliza la educación para imponer planteamientos ideológicos con el fin de asegurarse la permanencia en el poder, se desvirtuaría completamente la función primordial de la educación. Además, para cumplir estos objetivos se pretendería implantar un único

modelo educativo, lo que supondría en grave ataque a la libertad de enseñanza.

En España, al llegar la izquierda al poder en 2004, desde diversos ámbitos –entre ellos el educativo, evidentemente no todos los centros educativos ni todos los educadores, sino solo una parte de ellos– se quiso propagar la idea de que solo un partido (el socialista) estaba legitimado para gobernar. Con ello se buscaba que pareciera natural que la ciudadanía otorgara siempre su confianza al mismo partido, como ocurría en México en el siglo XX cuando el PRI estuvo gobernando durante 71 años (1929-2000). Y en el mejor de los casos, el voto a

otros partidos de ideología liberal-conservadora se contemplaba como excepcional para el caso de que una crisis económica así lo aconsejara tras el paso por el poder de la izquierda (capaz de llevar al país a la bancarrota con su ineptitud y despilfarro). En una situación extraordinaria como esa sí se contemplaba esa alternancia en el gobierno con otros partidos (estos sí, expertos en sacar a España de la crisis y generar empleo y bienestar), pero solo el tiempo estrictamente imprescindible para resolver la desastrosa situación económica. Y una vez resuelto el problema, la pretensión de normalidad democrática pasaría por abandonar el poder y devolvérselo a sus “legítimos dueños”, la izquierda (que ya se encargaría de dilapidarlo una vez más).

Es evidente así que, desde la política no se puede cometer el error de utilizar la educación como herramienta orientadora del voto. Con ello no se pretendería tanto tener la mejor educación posible para nuestros hijos, sino impedir un derecho reconocido por nuestra Constitución, que los padres elijamos para ellos una educación acorde a nuestros valores y creencias. En este contexto dirigista debe enmarcarse la controvertida frase de la ministra Celáa, “Los hijos no pertenecen a los padres”, que parece una mala copia de la afirmación de las dictaduras marxistas caribeñas: “Los hijos son de la revolución”. Lo que sí resulta inequívoco es que el empleo de la educación con fines partidistas provoca crispación, enfrentamientos en la sociedad y una educación mediocre y de baja calidad.

CONCLUSIONES

Hoy día, la educación es la mejor herramienta que podemos poner en manos de

El rechazo a que la educación pública sea dirigida por los que no piensan igual, a menudo esconde la pretensión de imponer un único modelo educativo a todos, lo que claramente cercena la libertad de los padres y su posibilidad de elegir

cualquier persona para mejorar su nivel de vida. Con una formación de calidad cada individuo puede mejorar social, cultural y personalmente (Correas, 2019). En los próximos años, será la educación recibida en mayor medida que la propia economía la que marque diferencias entre unos individuos y otros, ya que son las personas más preparadas las que mejor aprovechan las oportunidades que conlleva la globalización, mientras que los menos cualificados se ven más afectados por los efectos negativos de las crisis (Capiella, 2019).

El rechazo a la autoridad de los profesores, el igualitarismo, la apropiación por parte de determinados grupos de la educación o el empleo de esta con fines partidistas conlleva una educación de baja calidad. Por el contrario, la búsqueda de la excelencia, el reconocimiento del profesorado, la valoración del esfuerzo y el mérito, la evaluación de conocimientos o el estímulo a los mejores alumnos conduce a una educación de calidad (Enkvist, 2017). Singapur, Hong Kong y Corea del Sur han logrado excelentes resultados en los informes PISA gracias al fomento y valoración del esfuerzo.

En la actual sociedad líquida predomina lo precario e inmediato sobre lo permanente y duradero; de este modo se minusvalora la memoria, el esfuerzo y la constancia. Sería un grave error enseñar solo lo actual, lo que está de moda o lo que reporta utilidad o beneficio. Como señala acertadamente Jaime Mayor Oreja (2019), “Vivimos en un extremo relativismo moral, una pérdida creciente de referencias permanentes, una creciente socialización de la nada, ante la falta creciente de principios y valores de carácter

antropológico, derivado del concepto que se tiene de la persona. Se trata de una crisis de la verdad, de la cual huimos por comodidad”.

Por este motivo, parece especialmente importante promover una educación en valores basada en el respeto y la búsqueda de la verdad. En este campo, se debe respetar el derecho que asiste a los padres para elegir la formación que reciban sus hijos, tal y como recoge el artículo 27.3 de la Constitución Española. Los padres tienen el derecho original, primario e inalienable de dar a sus hijos la educación que mejor consideren; por tanto, los centros docentes y el Estado son subsidiarios de la familia. Los poderes públicos deben garantizar que alumnos y familias puedan elegir libremente el tipo de educación y el tipo de centro que mejor se adapte a sus preferencias.

La educación es lo suficientemente importante para el desarrollo de una persona como para que los padres opinen. Las autoridades educativas han de ponderar lo que debe permanecer en el sistema educativo porque es bueno y necesario, y, a la vez, pensar los cambios e innovaciones que se deben introducir para mejorar la calidad de la educación. Decía Marco Aurelio: “Señor, dame fuerza para cambiar lo que se pueda cambiar, paciencia para soportar lo que no se pueda cambiar y, sobre todo, sabiduría para distinguir lo uno de lo otro”.

Desde la política no se puede cometer el error de utilizar la educación como herramienta orientadora del voto. Con ello no se pretendería tanto tener la mejor educación posible, sino impedir el derecho a una educación acorde a valores y creencias

No nos encontramos ante un asunto de poca importancia. La educación configurará la sociedad del mañana y es la base para el progreso de las personas. Por ello, si somos capaces de ofrecer una educación de calidad, nuestros jóvenes y las futuras generaciones nos lo agradecerán. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Capilla, A.** (2019): "El populismo y la próxima generación de perdedores", *Cuadernos de pensamiento político*, n.º. 62, pp. 65-70.
- Chambers, E.G., Foulon, M., Handfield-Jones, H., Hankin, S.M., Michaels, E.G.** (1998): "The war for talent", *McKinsey Quarterly*, vol. 3, pp. 44-57.
- Cheese, P., Thomas, R.J., Craig, E.** (2008): *The Talent Power Organization: Strategies for Globalization, Talent Management and High Performance*, London, Kogan Page.
- Correas Sosa, I.** (2019): "Una reforma educativa para un país mejor", *Cuadernos de pensamiento político*, n.º. 64, pp. 51-60.
- De Prada, J.M.** (2019): "Maestros sin autoridad", *XL Semanal*, 29 de septiembre de 2019, pp. 11.
- Dries, N.** (2013): "The psychology of talent management: A review and research agenda", *Human Resource Management Review*, vol. 23, pp. 272-285.
- Enkvist, I.** (2017): "PISA y los sistemas educativos. Del igualitarismo a la desideologización de la educación", *Cuadernos de pensamiento político*, n.º. 56, pp. 17-26.
- Farndale, E., Scullion, H., Sparrow, P.** (2010): "The role of the corporate HR function in global talent management", *Journal of World Business*, vol. 45, n.º. 2, pp. 161-168.
- Gómez, Y.** (2019): "La educación, la mejor escalera para el empleo", *ABC-EMPRESA*, 3 de noviembre de 2019, p. 24.
- Lewis, R.E., Heckman, R.J.** (2006): "Talent management: a critical review". *Human Resource Management Review*, vol. 16, pp. 139-154.
- Mayor Oreja, J.** (2019): "Inteligencia para salvar la educación", *Tercera de ABC*, 25 de noviembre de 2019, p. 3.
- Oladapo, V.** (2014): "The impact of talent management on retention". *Journal of Business Studies Quarterly*, vol. 5, n.º. 3, pp. 19-36.
- Thunnissen, M., Boselie, P., Fruytier, B.** (2013): "A review of talent management: 'Infancy or adolescence?'". *The International Journal of Human Resource Management*, vol. 24, pp. 1744-1761.
- Ulrich, D.** (2007): "The talent trifecta", *Workforce management*, vol. 86, pp. 32-33.

NOTAS

- 1 Extracto de la homilía pronunciada por el Cardenal Ratzinger durante la misa previa al cónclave del que resultaría elegido Romano Pontífice. Roma, 18 de abril de 2005.
- 2 Extracto del artículo "Una educación sin esfuerzo", publicado por Ignacio Danvila del Valle, en la Sección de *Tribuna Abierta* del periódico *ABC*. Madrid, 3 de marzo de 2020, p. 15.
- 3 Extracto de las palabras pronunciadas por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, el 16 de noviembre de 2019, en la Jornada de Clausura del Congreso de Escuelas Católicas.

PALABRAS CLAVE

Educación ● Verdad ● Relativismo ● Excelencia
● Autoridad del profesorado ● Igualitarismo ● Esfuerzo
● Reconocimiento ● Libertad de elección